

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Compañía de Transporte en Camionetas CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.

Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTT, SV 13-05-2009

### INFORME DEL GERENTE

#### 1.- DATOS INFORMATIVOS

**COMUNIDAD:** Apahua  
**PARROQUIA:** Salinas  
**CANTÓN:** Guaranda  
**PROVINCIA:** Bolívar  
**RESPONSABLE:** Ángel Eduardo Rea Cando  
**PERIODO:** 2008

#### 2.- ANTECEDENTES:

Todo Gerente de toda Compañía controlada de toda institución tiene la obligación de presentar el informe de todas las actividades realizadas y poner a disposición de sus accionistas e instituciones tanto públicas y privadas la información que requieran de la compañía con el cual estaría cumpliendo con la disposición de rendición de cuentas tal como lo establece la política del estado.

#### 3.- OBJETIVOS

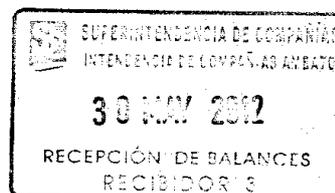
Mantener informado sobre la marcha de la institución a sus accionistas e informar sobre las actividades realizadas en la compañía a toda la sociedad y suministrar de información del informe anual de las actividades.

#### 4.- REQUISITOS

##### a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico a manera de informe

La compañía no ha alcanzado a efectuar a su cabalidad los objetivos previstos del ejercicio económico, según la evaluación a nuestro criterio si ha logrado cumplir el 50 a 70 por ciento en el ejercicio y administración de los recursos económicos de la compañía, siendo colaboraciones de los accionistas para su respectiva legalización institucional.

##### b) Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**Compañía de Transporte en Camionetas  
CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.**

**Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTTT, SV 13-05-2009**

Los mandatos de la junta general, según la evaluación realizada por los accionistas específicamente durante el ejercicio de las funciones se ha logrado plasmar en un 50%, como el miembro del directorio se ha hecho lo posible en cumplir las normas que rigen en la ley de compañías,

**c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el periodo de mi funciones los accionistas de la compañía nos han dado su apoyo incondicional lo que ha permitido que la institución vaya creciendo en forma paulatina.

En el campo laboral o profesional se ha puesto todo el conocimiento a disposición de la institución.

En el campo legal todas las autoridades de diferentes instituciones nos han brindado el apoyo necesario permitiendo continuar los trámites necesarios.

**d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los ejercicios precedentes;**

En la situación financiera no se ha obtenido mayores porcentajes de ingresos económicos, toda contribución económica ha sido por parte de los accionistas fundadores, tanto para la constitución jurídica y para los trámites de legalización.

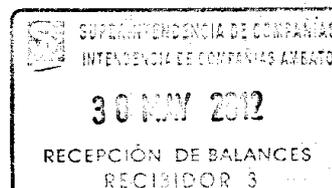
**e) Propuesta sobre el destino de la utilidad obtenidas en el ejercicio económico**

Las utilidades económicas que se obtengan será para el beneficio de todos los accionistas, en lo futuro pudiendo conformar un fondo solidario en beneficio de la compañía.

**d) Reconocimiento a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio; y**

Prometer apoyo constante a los accionistas, que la junta general desde su inicio debe diseñar sus políticas y estrategias de la administración para el fortalecimiento y progreso de la compañía siempre demostrando la institucionalidad ante la sociedad.

**f) El estado de cumplimiento sobre las normas sobre la propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Compañía de Transporte en Camionetas  
CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.

Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTTT, SV 13-05-2009

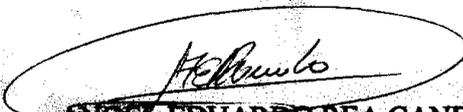
En la compañía se ha mantenido el respeto y consideración a la propiedad intelectual a cada uno de ellos sin discriminación étnica y género.

**Aclaraciones y ampliaciones.**

La compañía siempre lleva por escrito todas las actividades que se ha cumplido durante la administración de mis funciones que estado al frente.

Espero haber cumplido con todos los requisitos solicitados por la superintendencia de compañías, en su debido momento.

Apahua, 29 de Mayo del 2008

  
ANGEL EDUARDO REA CANDO

Gerente General

"COTACCHA" S.A.

